

## **A diecinueve de Mayo de 2016.**

**Asunto: Compromisos de Campaña Candidata Partido**

**Acción Nacional Distrito 1 María Trinidad Vaca Chacón.**

**C. Sara Martinez Sánchez  
Consejera Presidente Del Consejo  
Distrital Electoral del I Distrito  
P R E S E N T E.**

Soy nacida en la ciudad de Mexicali y siempre he radicado en ella. Orgullosamente Cachanilla, soy esposa y madre de tres hijos. A lo largo de mi carrera he tenido la oportunidad de participar, conducir y producir programas de radio y televisión en donde el enfoque principal ha sido Social, mi interés y visión constante han sido el bien común de las familias mediante la promoción y contribución del desarrollo familiar y comunitario desde los espacios donde he tenido la oportunidad.

En esta etapa de mi vida, considero que es momento de continuar la labor de apoyo a la comunidad mexicalense, pero ahora, desde otra tribuna y con la ayuda de los ciudadanos para poder llegar al Congreso del Estado en donde voy a trabajar para contribuir al desarrollo y transformación del primer distrito mexicalense.

Es por ello que acepté la invitación del Partido Acción Nacional; el cual, se caracteriza por la participación de los ciudadanos en los gobiernos, traduciéndose esto, en el otorgamiento de su confianza ante la oferta política, lo cual, me motiva a ser candidata ciudadana y abanderar este proyecto del Partido Acción Nacional; ya que, junto con el apoyo de la gente y del partido podremos contribuir a la mejora este distrito 1.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
17-54 Hrs  
19 MAY 2016  
Kearney  
**RECIBIDO**  
I CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

A continuación enumero los compromisos que hago con la ciudadanía, mismos que serán cumplidos con cabalidad.

## **PROPUESTA LEGISLATIVA CANDIDATA DISTRITO 1**

**MARÍA TRINIDAD VACA CHACÓN**

### **DEPORTE Y CULTURA:**

- I. Formular iniciativa legislativa en la que se obligue a que los ingresos obtenidos por concepto de cuotas de entrada de las unidades deportivas, se utilicen en mejoras a las instalaciones y pagos de equipo deportivo para la comunidad.
- II. Reforma a las leyes de Ingresos y Egresos del Estado para efecto de que se destine mayor presupuesto a becas deportivas y culturales.

### **ATENCIÓN CIUDADANA:**

- III. Crear el buzón de denuncias, quejas y sugerencias ciudadano, instalado en los tres poderes y administrado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De manera que se puedan atender de manera clara y puntual las quejas presentadas en su debido ámbito de competencia.
- IV. Reforzamiento y creación de los programas “jornada de atención ciudadana”, “Diputado en tu colonia”, “Brigadas médicas y asistenciales” y “trámites a domicilio”. De manera a que los órganos ejecutivos (Ayuntamiento y Gobierno del Estado) apoyen con las dependencias de la administración en dichos programas.

### **FORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:**

- V. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y sus homónimas municipales, plasmar en Ley la creación de un programa permanente para la creación de escuelas de formación social, mismas que deberán ser reconocidas por el Estado, apoyadas con recurso y destinadas a obtener información clara de los problemas sociales de las comunidades atendiendo a las particularidades de las zonas.

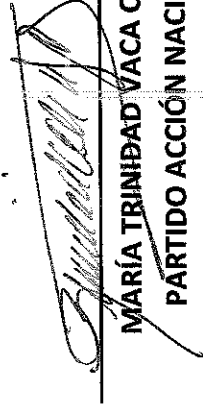
VI. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, crear el programa “**Empresas Sociales**” de manera que las iniciativas empresariales destinadas a mejorar el desarrollo social, sean acompañadas de la asesoría formativa y económica para que puedan realizarse.

**SEGURIDAD COMUNITARIA:**

VII. En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública y las Direcciones Municipales de Seguridad Pública, reforzar los programas de “denuncia ciudadana”, “jornadas contra las adicciones”, “Patrulla en tu colonia” y “Jornadas comunitarias de formación cívica y ética”

VIII. Creación de la jornada de asesoría jurídica gratuita por parte de la Defensoría Pública del Estado, en donde el Estado sea quien se acerque a los ciudadanos que requieran orientación y en su caso sean defendidos ante los tribunales por abogados del Estado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted,



MARÍA TRINIDAD VACA CHACÓN  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
CANDIDATA DISTRITO 1

Mayo-19-2014